

**ACUERDOS APROBADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ISLA MUJERES, Q. ROO EN LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2009.**

Acuerdo No. 1

El Honorable Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo, aprueba por unanimidad de votos la "Iniciativa de Decreto por el cual se autoriza al Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo, a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, un crédito por el monto y para el destino que en el mismo se establecen y para afectar, como fuente de pago del mismo, un porcentaje del derecho y los ingresos que le correspondan del fondo de aportaciones para la infraestructura social, mediante la celebración del mecanismo legal que se requiera para tal efecto, en los términos que el propio decreto dispone".

Acuerdo No. 2

El Honorable Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo, aprueba por unanimidad de votos autorización a la Presidenta Municipal, C. Alicia Concepción Ricalde Magaña para que acuda ante el Congreso del Estado a presentar la Iniciativa de Decreto aprobada.

Acuerdo No. 3

El Honorable Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo, aprueba por unanimidad de votos dar de baja del Patrimonio Municipal, el equipo de cómputo y diversos bienes muebles que se encuentran en mal estado e inservibles, mismos que están detallados en los anexos del presente cuerpo, y la autorización para que a través de la Oficialía Mayor y la Contraloría Municipal sean destruidos o vendidos como chatarra.